

ADENDA 1

INVITACIÓN PÚBLICA IP 01-14

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACCOOP, en adelante FOGACCOOP, requiere contratar un consultor persona natural que sea el interlocutor entre Fogacoop y el Banco Mundial dentro el proyecto que adelanta este último denominado proyecto A066: "fortalecimiento del seguro de depósitos para las cooperativas en Colombia".

En este sentido el consultor deberá ser miembro activo e interlocutor en las sesiones de trabajo tiempo completo durante las tres (3) estadias de una semana cada una con el grupo de investigadores del Banco Mundial, servir de interlocutor técnico y traductor simultáneo, acompañar al equipo de trabajo de Fogacoop en la elaboración de documentos técnicos en Inglés y Español, participar en las sesiones virtuales (videoconferencias) de manera que su apoyo permita aportar su conocimiento y experiencia en la aplicación de las metodologías, propuestas regulatorias, acompañamiento y divulgación en las oficinas del Estado que se definan para hacer la divulgación y socialización de los avances y propuestas, de manera que facilite el logro de los objetivos del proyecto, entre los cuales se encuentran: (i) Revisar el marco legal aplicable al seguro de depósitos y a los estatutos de Fogacoop, incluida la definición y proyección de borradores de normas, si es necesario; (ii) Realizar recomendaciones respecto a mantener o eliminar el deducible del seguro de depósitos frente al tamaño de la reserva y, (iii) Revisar la factibilidad de implementar un sistema de primas diferenciado por riesgo.

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo II, numeral 2.4, de las Condiciones de Participación – Parte General, mediante la presente adenda se establece lo siguiente:

1. Modificar, dentro de las Condiciones de Participación – Parte Especial, el requisito del **conocimiento del idioma inglés**, el cual se encuentra descrito en los requerimientos técnicos Habilitantes – Experiencia, Perfil Profesional del Consultor el cual quedará así:

- Conocimiento del idioma inglés. Demostrarlo mediante certificación internacional (TOEFL, TOEIC, IELTS, Cambridge) o declaración juramentada otorgada directamente por el Consultor.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2014.


CÉSAR AUGUSTO AVENDAÑO
Gerente de Riesgos y Administración de la Reserva

SDP/meg

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3
Parque Residencial Baviera
Bogotá D.C. – Colombia
Teléfonos: 3202727 – 018000-919723
Fax: 3202720
Página Web: www.fogacoop.gov.co
e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co

